

Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

REUNION JUNTA DIRECTIVA 15 DE NOVIEMBRE 2018

En Cáceres a 15 de Noviembre de 2018, se reúnen a las 18:30h, en la sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, los miembros de la Junta Directiva que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ
JUAN JOSE CANO BLAZQUEZ
JAVIER CANO BLAZQUEZ
ANDRES RAMOS SOSA
FERNANDO MANZANO ESTEBAN
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CAMPAÑA LICENCIAS 2019
- 2.- OFERTA SEGURO 2019
- 3- PROPUESTA LICENCIAS 2019
- 4.- PROPUPESTA LICENCIAS + PRUEBA DE ESFUERZO TECNIFICAICON
- 5.- REVISION PROYECTOS AREAS 2019
- 6.- ASIGNACION ECONOMICA AREAS 2019
- 7.- PRESUPUESTOS 2019
- 8.- NOMBRAMIENTO NUEVA JUNTA DIRECTIVA
- 9.- COLABORACION PLATAFORMA DE LA MINA DE CACERES
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286

Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355 fexme@fexme.com

1º CAMPAÑA LICENCIAS 2019

La temporada 2018 se ha cerrado con 3.039 federados, aumentando con respecto al año anterior en 291 nuevos federados.

Como recordareis, se hizo una campaña 2018 invirtiendo en un community manager. Los resultados podemos considerarlos buenos por el incremento de federados.

Para la campaña 2019, se plantea no contratar y planificarlo desde secretaría, quien propone lo siguiente:

CAMPAÑA "POR QUÉ SOY FEXME" HASTAG #somosfexme #YoSoyfexme

Se trataría de hacer una campaña a base de videos cortos realizados por Clubes, federados, deportistas, etc, por petición nuestra a diferentes federados y por un concurso de videos abierto, donde daremos 3 premios a los videos más votados. (os he mandado por whatsapp un video "piloto"). Hay que valorar los premios a entregar.

Se decide por mayoría, 3 licencias modalidades B, a los tres primeros.

Como siempre, con la colaboración de todos compartiendo contenido, nombrando a la fexme en redes sociales, etc.

Seguimos también trabajando en la captación de patrocinadores, mantener los que ya tenemos del pasado año y buscando nuevos.

Se aprueba por mayoría llevar a cabo la campaña propuesta

2º OFERTA SEGUROS 2019

Ya tenemos confirmación de la subida del seguro 2019.

Se mantienen los precios conforme 2018, excepto la modalidad B Adultos, que se incrementa en 0,22€

También FEDME aumenta en 0,10€ las licencias de adultos, el resto se mantiene.

3º PROPUESTA LICENCIAS 2019

Hay dos propuestas:

1- Mantener los precios de todas las licencias conforme 2018, asumiendo la subida de la modalidad B y los 0,10€ de FEDME.

Dichas cantidades y en base a las licencias tramitadas en 2018, nos supondría dejar de ingresas unos 200€ en la temporada, que podemos considerarlo como "inversión" a la hora de publicitar los precios, "vendiendo" que CONGELAMOS LOS PRECIOS EN 2019. Puede ser otro punto interesante de cara a la campaña de licencias y pudiendo compensar esos 200€ con el esperado incremento de licencias.

Aunque también debemos tener en cuenta que si no hacemos la subida éste año, de cara al 2020, FEDME incrementará otros 0,10€ como viene siendo habitual y la subida sería más notable, y más aún si el seguro incrementa.

2- Subir sólo la modalidad B Adultos, en 0,30€ en la B FEDME y 0,20€ en la B FEXME. Y los 0,10€ de subida de la FEDME a las modalidades de Adultos. Como veis he redondeado a la baja, pues esos 0,02€ no nos supone nada (10€) segun las licencias tramitadas en 2018, para así tener numeros redondos.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286

Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355 fexme@fexme.com

Se decide por mayoría mantener los precios del 2018, asumiendo la subida.

4º PROPUESTA LICENCIAS 2019 + PRUEBA DE ESFUERZO TECNIFICAICON

Como se hizo el año pasado con los deportistas de tecnificación de carreras por montaña y velando por la seguridad y garantías a la hora de competir, se plantea para 2019 seguir con las pruebas de esfuerzo para todos los deportistas de tecnificación de la federación que compiten (escalada, carreras y grupo tecnificación de alpinismo)

Se propone lo siguiente:

Reducir el coste de la licencia modalidad B de los deportistas, con el margen de beneficio que la FEXME obtiene por cada una e incrementar parte del coste de las pruebas de esfuerzo que asume el deportistas:

ADULTOS: MODALIDAD B + PRUEBA DE ESFUERZO: 100€

JUVENILES: MODALIDAD B + PRUEBA DE ESFUERZO: 65€

Como veis, en la modalidad Juvenil se tiene que aumentar el precio, pues ya de por sí y conforme se aprobó el pasado año, no hubo subida para fomentar y ayudar al deportista en esa edad.

En los presupuestos generales también se ha creado una partida de 3.000€ destinadas a las pruebas de esfuerzo.

Se aprueba por mayoría.

5º REVISION DE PROYECTOS 2019

Se adjuntan los proyectos presentados por cada área para su revisión.

6º ASIGNACION ECONOMICA AREAS 2019

Después de realizar la previsión económica para 2019, se destinan a las áreas la cantidad de 90.000€, 2.756€ más que lo asignado en 2018.

Desde el año 2016 se ha aumentado a las áreas 25.000€ de presupuesto, dato a tener en cuenta. Para la asignación económica de cada área se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- Puntos de mejora de cada área para el 2019
- Cumplimiento de objetivos en 2018

Según los presupuestos presentados, las cantidades solicitadas son:

CANTIDADES SOLICITADAS

AREA DE CARRERAS	30.173 €
AREA DE ESCALADA	34.500 €
AREA ALPINISMO	20.000€
AREA SENDEROS	12.665 €
AREA BARRANCOS	5.965 €
AREA FORMACION	2.249 €



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Correos 6033

Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286 Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355 fexme@fexme.com

El Presidente indica que se va a tratar dos puntos a la hora de asignar a las áreas:

- Mejoras para el año 2019
- Cumplimiento del provecto 2019

Domingo Fernández expone que no se puede valorar una subida de cada proyecto porque no hay una valoración del cumplimiento del 2018.

Juan Jose Cano explica los cambios que se han realizado en el área de Alpinismo, indicando las nuevas ideas para llevar a cabo las actividades de: Detección de talentos, tecnificación, alpinismo adaptado, jueves alpinistas.

Indica que hay grupos como detección de talentos que faltan deportistas.

También alerta la falta de técnicos para ciertas actividades.

El Presidente comenta el tema de discapacidad, viendo que el presupuesto debe reducirse, pues no hay suficientes deportistas para realizarlas. Plantea hacer 1 o 2 encuentros anuales.

En el grupo de alpinismo femenino, se decide cambiar actividades propuestas, para reducir costes. Juan Jose Cano plantea sacar una convocatoria para cubrir las plazas del grupo de tecnificación.

El Presidente indica que se debe racionalizar, para poder ajustar el presupuesto a la realidad, habiendo un ratio de técnico/deportista.

Se asignan 15.000€ para el área de Alpinismo.

Andrés Ramos explica el proyecto del área de escalada, indicando que la subida sustantiva se ve en el grupo de tecnificación y la selección extremeña de escalda, también creando nuevo grupo de paraescalada

Javi Cano como técnico explica el por qué de la subida de esos grupos, comentando que su planteamiento es mejorar los grupos y que ha retomado el grupo de paraescalada por indicación del Presidente.

El Presidente expone que el grupo de paraescalda lo propuso porque hay participantes que compiten en Campeonatos de España y debemos apoyarlos.

El Presidente cree que son muchas concentraciones del grupo de tecnificación y selección. También comenta que hay muchos deportistas que participan y quedan en posiciones por debajo del puesto 15º y hay que valorar si realmente deben ir a competir con esos resultados en las distintas modalidades.

El Presidente apostaría por paraaescalda y reducir gastos en tecnificación y selección. Se asignan 31.000€ para el área de Escalada.

Domingo Fernández explica su proyecto, siendo similar al año 2018, y con una línea de mejora. Se asignan 9.500€ para el área de Senderos.

El Presidente explica el proyecto de formación, es prioritaria la formación de técnicos deportivos y la Fexme trabajará en este año de manera prioritaria para su puesta en funcionamiento. Se asignan 2.249€ para el área de formación.

El Presidente considera que no podemos permitirnos hacer una actividad en Madeira, considerando que debe sustituirla por otra zona más económica. Se asignan 4.500€ para el área de barrancos.

Fernando Manzano comenta el proyecto del área de carreras, viendo que hay posibilidades de ajustar ciertas partidas, como pueden ser los premios de los circuitos y el material.

Hay una subida en el trabajo de las clasificaciones que aumenta en 500€ y el seleccionador de carreras que aumenta en 500€.

Se decide que el seleccionador de carreras se gratifique por dia de trabajo cuando vaya con la selección y quitar cantidad fija.

Se asignan 28.000€ para el área de carreras.



Avda. Pierre de Coubertain s/n "Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033 Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286

Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286 Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355 fexme@fexme.com

7º PRESUPUESTOS 2019

Se muestra la previsión económica 2019, en función de los gastos e ingresos previstos y basándonos en cifras del 2018, tales como ingresos por licencias, por cuotas de clubes, subvenciones, etc.

Después de marcar los gastos fijos para 2019, se establece la cantidad de 90.000€ como presupuesto para asignar a las Áreas, en función de los Proyectos presentados. Esos 90.000€, significan un aumento del presupuesto para las Áreas en unos 2.700€, con respecto al año 2018.

FEXME	FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA PREVISION ECONOMICA 2019					
DI SOTOSIA Y EDICALION INGRESOS		GASTOS				
INGRESOS LICENCIAS Y CLUBES	48.975,00 €	GASTOS DE PERSONAL	46.000,00 €			
BENEFICIOS LICENCIAS FEDERATIVAS	46.000,00 €					
INGRESOS CUOTAS CLUBES	2.975,00 €	SUELDOS Y SALARIOS				
		LUIS RAMON CARRION	23.000,00€			
		ANDRES RAMOS	8.500,00€			
		SEGURIDAD SOCIAL	13.000,00€			
INGRESOS FEXME	20.200,00 €	IRPF	1.500,00 €			
		SERVICIOS PROFESIONALES	1.520,00 €			
INGRESOS ESCUELAS ADULTOS	5.600,00 €					
INGRESOS ESCUELA NIÑOS FEXME	1000 0000 Anno 10	ALOJAMIENTO Y SERVICIO WEB	250,00€			
COMISIONES INSCRIPCIONES CARRERAS		SERVICIO PREVENCION RIESGOS	280,00€			
INGRESOS ROCODROMO		PROTECCION DE DATOS	240,00€			
INGRESOS DEPORTISTAS TECNIFICACION PUBLICIDAD	2.500,00 € 4.000,00 €	PLATAFORMA LICENCIAS	750,00€			
		GASTOS DEPORTISTAS	5.500,00€			
		PRUEBAS DE ESFUERZO	3.000,00 €			
		RESIDENCIA CAR DEPORTISTAS	2.500,00 €			



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355

fexme@fexme.com

SUBVENCIONES	95.700,00 €	PRIMAS DE SEGUROS	5.624,00 €
SUBVENCION JUNTA EXTREMADURA	38.000,00€	SEGUROS DEPORTIVOS	ASUMIDO FEDERADOS
SUBVENCION JUDEX	49.000,00 €	SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL+DIRECTIVOS	624,00€
SUBVENCION FEDME	5.200,00 €	SEGURO DEPORTIVO JUDEX	5.000,00€
SUBVENCION DIPUTACION	3.500,00 €		W-17-2004-194 -1
		SUMINISTROS	4.760,00 €
		GASTOS TELEFONIA	960,00€
		GASTOS DE OFICINA	900,00€
		GASTOS ENVIOS CORREOS	400,00€
REMANENTE		GASTOS DE LIMPIEZA	0,00€
		GASTOS EXCEPCIONALES	2.500,00€
REMANENTE 2018	25.000,00 €		200 - 200 -
		GASTOS TOTALES JUDEX	35.071,00 €
		GASTOS JUDEX-CARRERAS MONTAÑA	6.510,00€
		GASTOS JUDEX-ESCALADA	13.571,00 €
		GASTOS PROADES	3.500,00 €
		GASTOS JUDEX-SENDERISMO	2.970,00 €
		COORDINACION JUDEX TEMPORADA	6.840,00€
		GASTOS JUDEX JUSTIFICACION	180,00€
		GASTOS JUDEX TRANSPORTE	ı cada modaldiad
		MATERIAL	1.500,00€
		GASTOS DE AREAS	90.000,00 €
		AREA DE CARRERAS	
		AREA DE ESCALADA	
i			8.0

Ī			AREA ALPINISMO	
			AREA SENDEROS	
			AREA BARRANCOS	
			AREA SEGURIDAD	
			AREA FORMACION	
			GASTOS GENERALES FEXME	1.400,00 €
			GASTOS VARIOS REPRESENTACION FEXME	1.000,00€
			GASTOS FINANCIEROS	400,00€
	TOTAL INGRESOS	189.875,00 €	TOTAL GASTOS	189.875,00 €
	TOTAL INGRESUS	189.875,00 €	TOTAL GASTOS	189.875,00 €
L				



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

8º NOMBRAMIENTO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El Presidente plantea hacer cambios en los cargos de la Junta Directiva. Actualmente está registrada asi:

- JESUS CANO SIMON 76139663A VOCAL
- JUAN JOSE CANO BLAZQUEZ 76127227X VOCAL
- FERNANDO MANZANO ESTEBAN 44409322W VOCAL
- JAVIER CANO BLAZQUEZ 76127228B DIRECTOR TECNICO
- DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ 52962996E TESORERO
- LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL 74512298A SECRETARIO GENERAL
- JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA 8778366W VICEPRESIDENTE
- JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA 29431900L PRESIDENTE

El Presidente destituye a:

- JUAN JOSE CANO BLAZQUEZ 76127227X VOCAL
- FERNANDO MANZANO ESTEBAN 44409322W VOCAL
- JAVIER CANO BLAZQUEZ 76127228B DIRECTOR TECNICO

Y nombra una nueva Junta Directiva, siendo la siguiente:

- JESUS CANO SIMON 76139663A VOCAL
- ALBERTO RODRIGUEZ 76127227X VOCAL
- MARIA DEL MAR CARRASCAL 44409322W VOCAL
- MIGUEL MADRUGA VICENTE 76127228B DIRECTOR TECNICO
- DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ 52962996E TESORERO
- LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL 74512298A SECRETARIO GENERAL



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

- JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA 8778366W VICEPRESIDENTE
- JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA 29431900L PRESIDENTE

9º COLABORACION PLATAFORMA DE LA MINA DE CACERES

Hace unas semanas, un miembro de la Plataforma de "Salvemos la Montaña", se puso en contacto con el Presidente para solicitar colaboración por parte de la Federación. El Presidente comenta que hace unas semanas recibió una llamada de un componente de la plataforma de la mina de Cáceres, para que desde la FEXME se apoye a dicha plataforma. Se aprueba por mayoría que se apoye, publicando un manifiesto a tal efecto y que se enviará a nuestros clubes la información.

10° RUEGOS Y PREGUNTAS

Juan José Cano Blázquez comenta que se van a celebrar dos competiciones nacionales y cree conveniente que se ayude desde la FEXME.

Se ve conveniente que Judex asuma los gastos y el área de escalada asuma la ayuda para la prueba de Copa de España.

Juan Jose Cano Blazquez propone crear un censo de técnicos fexme, para controlar y poder crear una bolsa de trabajo para actividades FEXME.

Se aprueba preparar una convocatoria para que los técnicos presenten la documentación oportuna y crear el censo.

Siendo las 23:00h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.

FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA

Fdo: Jose Antonio García Regaña Presidente FEXME

Fdo: Luis Ramon Carrion Garcia-Gil Secretario